

Buenos Aires, veinticuatro de agosto de 2004

Visto: el Expediente Interno n° 214/2004, y

Considerando:

Por dichos actuados tramita el ofrecimiento de donación —por parte de la Biblioteca Central de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires— de una colección de las obras completas de Joaquín Víctor GONZÁLEZ, editadas en veinticinco (25) volúmenes.

La bibliotecaria y archivera del Tribunal elevó su informe de fs. 1/2, en el que detalla el interés que también le manifestó el Dr. José Osvaldo CASÁS en la adquisición de ese material y la especial circunstancia de poder disponer de ella simplemente aceptando la donación.

La prosecretaria letrada en Asuntos Generales e Informática expresó en su memorando de fs. 4 su conformidad con lo actuado.

En este sentido, y para hacer efectiva la incorporación de esos bienes al Tribunal, corresponde el dictado del acto administrativo correspondiente.

Por ello,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Aceptar** la donación realizada por la Biblioteca Central de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, de una colección de las obras completas de Joaquín Víctor GONZÁLEZ, editadas en veinticinco (25) volúmenes, para ser destinada a la Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia.
2. **Autorizar** al Director General de Administración a que efectúe las gestiones necesarias para efectivizar su recepción.
3. **Mandar** se registre y, para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General de Administración.

Firmado: **Alicia E. C. Ruiz** (Presidenta), **Julio B. J. Maier** (Vicepresidente), **José O. Casás** (Juez), **Ana María Conde** (Jueza), **Luis Francisco Lozano** (Juez).

RESOLUCIÓN N° 47/2004